



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRIGENO GOLD MINE S.A.
AÑO 2013**

Señores Accionistas:

En mi calidad de gerente General de la Compañía y conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumplo con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2013:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, la compañía continuó con sus actividades de Alquiler de Maquinaria conforme a su objeto social, y se han obtenido resultados favorables, por lo que puedo asegurar que se han cumplido los objetivos que fueron trazados para el referido ejercicio económico.

2.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

3.- Durante este periodo se produjeron los siguientes hechos:

- a) Se continuó con la prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria a las compañías constructoras y petroleras que operan en el oriente ecuatoriano, y especialmente se mantuvo el contrato con las compañías MI OVERSEAS, HALLIBURTON LATIN AMERICA, IMPREXCOM, BAKER, HELMERICH & PAYANE, entre otros.
- b) No se ha realizado ningún tipo de actividad minera por lo que el gobierno suspendió las concesiones de acuerdo al mandato constitucional del 2008.

4.- En el ámbito laboral, podemos informar que la nómina de los trabajadores con el personal de cocina y oficina se mantuvo, como es usual hay ingresos y salidas de empleados mensualmente, ya que dependen de los contratos que tengamos lo que hace que se presente rotación de personal constantemente.

5.- Hubo un incremento de activos ya que se importaron dos excavadoras desde Colombia y la compra de una volqueta.



Terrigeno Gold Mine S.A.

6.- La situación financiera y los resultados anuales de la compañía al cierre del ejercicio del año 2013, presenta un saldo positivo de US \$ 1.007.923,71 después del pago de impuestos y participación a trabajadores.

Cabe indicar que la utilidad contable del ejercicio es de USD \$ 1.497.521,48.

7.- Por cuanto la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2013, propongo a la junta general de accionistas que dichos valores se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta nueva disposición, luego de realizar las provisiones de Ley.

8.- Finalmente, me permito recomendar a los accionistas, que se mantengan las políticas y estrategias de la compañía ya que hasta el momento le han permitido tener una estabilidad económica.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 18 de Marzo del 2014

Atentamente,

Jag. Pedro Harold Ortiz Villota
GERENTE GENERAL